

Al Excmo. Sr. D. Juan de los Rios en su Ayuntamiento. por Comision del
que en nombre de
Sr. D. Juan de los Rios
nombrado Alfrer
ma y Alcaide de
la Ciudad de
Vincennes Ayuntamiento. por Comision del
Sr. Conregidor D. Nicolas de los Rios
y Señores de su Supremo Comi. de las
Indias en fecha en nombre del Excmo. Sr.
D. Juan de los Rios de los Rios de Sarca
de fecha de D. Juan de los Rios de Sarca
los señores de camera, en que se manda
que sin hacer novedad en
los dos encargos de Alfrer Mayor, y Al
calde de la Hermandad por el estado noble
de esta Ciudad, haga se continue talo-
turno que sea de quito, de que se nombra
los Cavildos de la Ciudad de San Juan, el dho.
dho. Sr. de los Capitulares de lo estado
noble: y entendido por esta Ciudad hanien-
do obedecido a lo que se Provision con el
pues y Acatamiento de lo Alfrer Mayor, en
guarda. Cumpla y para el dho. Sr. en
atencion a que en el pasado dia de San
no recibieron los dho. nombram. y antes
del proximo, en la ferriedad del Corpus, se
dese sacar el dho. Sr. de la Ciudad
para volver a lo dho. Sr. Provision y
resolver los dho. nombram. y antes
mante a lo dho. Sr. de la Ciudad
Cavildo ordin. que se de celebrar el dia
y ante y ocho del Cori, lo que suplica al
Sr. Alcaide de la Ciudad de San Juan de los Rios
mdo se despache a lo dho. Sr. =

A
P
Lomas

Francisco Noves
Conesa
En la Ciudad y dho. de Cartag. y sala capitular

